Nº 39 / Primer trimestre / 2007

la revista de ENAC

ACTUALIDAD DE LA ACREDITACIÓN

Renovación de la Junta Directiva de ENAC

Entrevista con Pedro Alonso: Dirección General de Universidades e Investigación. Comunidad de Madrid

Foros con las Comunidades Autónomas

Novedades en www.enac.es

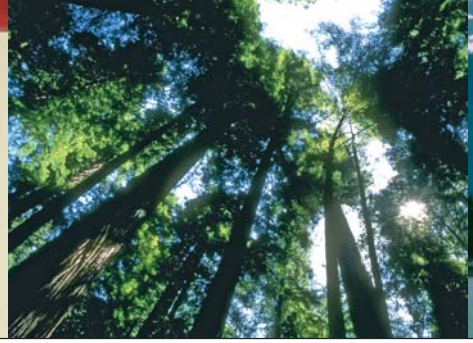

Nº 39
Primer trimestre
2007

COMITÉ DE REDACCIÓN
Antonio Muñoz.
Beatriz Rivera,Ignacio Pina, Inmaculada Lorente,
Carolina Tallés, Isabel Coque.
Coordinadores: Eva Martín/Andrés Muro.
Realización: Varenga S.A.
Impresión: Gráficas Astáviz.
Edición: Entidad Nacional de Acreditación.

Serrano,240. 3º • 28016 Madrid.
Fax 91 458 62 80
E-Mail:enac@enac.es
Web: www.enac.es

ENAC
Entidad Nacional de Acreditación

Difusión: 8.000 ejemplares (español e inglés)
Depósito legal: M-28936-2000
La Revista ***Actualidad de la Acreditación*** no se identifica necesariamente con las opiniones de sus entrevistados o colaboradores.

SUMARIO

ENAC POR DENTRO

Renovación de la Junta Directiva de ENAC 4

NUEVAS ACREDITACIONES

Entidades acreditadas por ENAC hasta el 28 de febrero de 2007 5

Nuevas incorporaciones

INFORME

Contacte con nosotros 6/7

ENTREVISTA

Pedro Alonso
Dirección General de Universidades e Investigación. Comunidad de Madrid 8/9

SECTORES

Medio Ambiente
Nuevas designaciones y acreditaciones en el marco del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 10

Nuevos Esquemas de Acreditación en el Campo Forestal

Laboratorios
Acreditación para calibración de cámaras termográficas 11

Información sobre laboratorios de calibración acreditados por ENAC en la web de EA

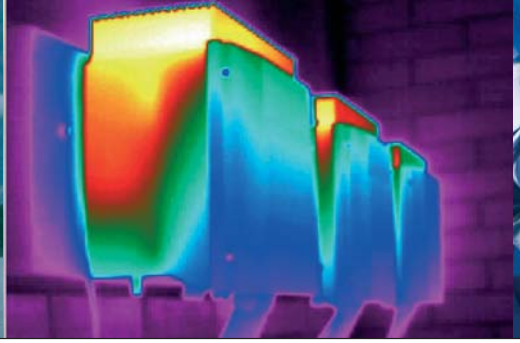

editorial

2007. Nuevos retos

La acreditación se ha ido adaptando perfectamente a la nueva realidad del mercado nacional e internacional, y de una sociedad, cada vez más exigente que demanda mayor fiabilidad y seguridad de los productos y servicios que las empresas ponen en el mercado.

ENAC ha caminado a la par de este nuevo escenario, desarrollando nuevos esquemas de acreditación en sectores muy diversos. Además, la actividad ha sido creciente en sectores con una repercusión directa en la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios y la protección del medioambiente, mostrando esta sensibilización y adaptación a los nuevos retos.

Todo ello, se ha unido al paulatino incremento de los reconocimientos por parte de la Administración. Cada vez es mayor el número de sectores en los que la Administración confía a evaluadores de la conformidad acreditados la realización de actividades de evaluación.

En 2007, ENAC mantendrá esta misma filosofía: respuesta a las necesidades del mercado, colaboración con las diversas partes interesadas y mantenimiento de la excelente posición en el entorno internacional, presente en los Foros mundiales y parte en los acuerdos de reconocimiento, prácticamente en todo el mundo.

En definitiva, reforzar el valor de la acreditación para la Administración, los evaluadores, sus clientes, el tejido empresarial en general y el propio consumidor, en particular.

NOS INTERESA

Foros con las Comunidades Autónomas 12

www.enac.es. A partir de mayo, nuevo portal web 13

El curso de formación de auditores jefe de laboratorios se abre a las entidades de acreditación de IAAC 14

AGENDA

Listado de eventos nacionales e internacionales 15

Jornadas de cualificación de evaluadores y homogeneización de criterios 15

QUALIMETRICS 2007

II Congreso de Laboratorios Agroalimentarios

Renovación de la Junta Directiva de ENAC

El día 24 de enero de 2007 se celebró el proceso de elecciones entre los representantes de la Asamblea General ENAC, para la renovación de la Junta Directiva que se constituyó el día 21 de febrero de 2007. En esta misma reunión se procedió a la elección de los miembros del Comité Permanente y a la elección del Vicepresidente, Tesorero y Secretario.

La Junta Directiva es el Órgano de Gobierno de ENAC y en él están representadas, de forma equilibrada, todas las partes interesadas en los procesos de acreditación. Dicha representación de partes es una característica de las entidades de acreditación y tiene un papel fundamental tanto en la salvaguardia de la imparcialidad como en garantizar que se tienen en cuenta todos los intereses que entran en juego en la actividad desarrollada por las entidades de acreditación.

Composición de la Junta Directiva:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Secretaría General de Agricultura y Alimentación

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Armamento y Material

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información

MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE
Subdirección General de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
Dirección General de Ordenación y Desarrollo Económico

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO
Dirección de Consumo y Seguridad Industrial

GENERALITAT DE CATALUÑA
Departamento de Sanidad y Seguridad Social

JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA
Consejería de Agricultura

AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (AESA)

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN (AIDICO)

ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS DE CONTROL (ASORCO)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (AEC)

CENTRO DE ENSAYOS, INNOVACIÓN Y SERVICIOS (CEIS)

COEXPHAL (Asociación Provincial de Empresarios Cosecheros Exportadores de productos hortofrutícolas de Almería)

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS

EADS-CASA

FELAB (Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis)

FUNDACIÓN INASMET

FUNDACIÓN LABEIN

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

IMPIVA (Instituto de la Mediana y Pequeña Industria de Valencia)

INSTITUTO DE TECNOLOGÍA CERÁMICA (ITC)

INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA)

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO (AINIA)

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO (AIMPLAS)

INSTITUTO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO (AIMME)

LABORATORIO OFICIAL DE METROLOGÍA DE GALICIA (LOMG)

LABORATORIO OFICIAL JOSÉ Mª MADARIAGA (LOM)

LABORATORIO OFICIAL PARA ENSAYO DE MATERIALES DE CONTRUCCIÓN (LOEMCO)

LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L.

LGAI TECHNOLOGICAL CENTER

PUERTOS DEL ESTADO

COMITÉ PERMANENTE

Presidente: D. Antonio Muñoz (MITYC)
Vicepresidente: D. Ángel Arce (Fundación LABEIN)
Tesorero: D. Salvador Olivas (AEC)
Secretario: D. Eugenio Salinero (F2I2)
Dña. Ana Bravo (Ministerio de Agricultura,Pesca y Alimentación)
D. Juan Ramón de Miguel (Mnisterio de Defensa)
D. Juan Ramírez de Mingo (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)
D. Ramón Congost (AIDICO)
D. Mariano Echevarria (LOEMCO)

NUEVAS ACREDITACIONES

A continuación se reflejan las nuevas entidades acreditadas por ENAC desde el anterior número de la revista. Descripción detallada del alcance de estas acreditaciones e información sobre las ampliaciones de los alcances de acreditación de entidades ya acreditadas está disponibles en nuestra web, www.enac.es

LABORATORIOS DE ENSAYO

- TECNOLOGIA PARA DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN, S.A
  Ensayos de características de cabinas de flujo laminar, cabinas de seguridad biológica, cabinas de aspiración de gases, módulos de impulsión, animalarios, salas y locales de ambiente controlado y recintos controlados 560/LE936
- LABORATORIO D´AIGUES DE GIRONA, SALT I SARRIÀ DE TER, S.A.
  Análisis físico-químicos de aguas 561/LE1218
- LABORATORIOS GOMEZ BESER, S.L.
  Análisis microbiológicos de alimentos y aguas 562/LE722
- APPLUS AGROAMBIENTAL, S.A.
  Análisis de residuos de plaguicidas en frutas 563/LE1047
- LABORATORIO MUNICIPAL DE VITORIA
  Análisis físico-químicos de alimentos y microbiológicos de alimentos y aguas 564/LE924
- REIA ANÁLISIS ESPECIALES, S.A.
  Análisis microbiológicos de alimentos y aguas 565/LE960
- CENTRO DE PRUEBAS Y ENSAYOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
  Ensayos de máquinas recreativas con premio 566/LE1185
- LABORATORIOS LAIA, S.L.
  Ensayos microbiológicos de productos agroalimentarios 567/LE1161
- RADIOMETRIA Y CONTROL, S.L.
  Ensayos de aparatos de exposición de la piel a radiaciones ultravioletas 568/LE1011
- ALSTOM POWER, S.A.
  Análisis físico-químicos de aguas residuales y marinas 569/LE1184

LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN

- TECNICAS REUNIDAS DE AUTOMOCIÓN, S.A.
  Mecánica-Fuerza 170/LC396

ENTIDADES DE INSPECCIÓN

- CONTROL DE CALIDAD TEDECON, S.L.
  Parques Infantiles (140/EI251)

ENTIDADES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

- ITV - VALDEPEÑAS, S.L.
  Inspección Técnica de Vehículos 35/EI/ITV037
- INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS QUINTANAR, S.L.
  Inspección Técnica de Vehículos 36/EI/ITV040
- MARTÍN-CONSUEGRA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, S.L.
  Inspección Técnica de Vehículos 37/EI/ITV041

ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

- AGROCALIDAD DEL SUR, S.L.
  Sector Agroalimentario 43/C-PR072

ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

- GERMANISCHER LLOYD CERTIFICATION SERVICES, S.L.
  Certificación de Sistemas de Gestión Medioambiental 19/C-MA025
- SGS ICS IBERICA, S.A.
  Calidad de Centros Técnicos de Tacógrafos Digitales 05/C-SG015
- EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN, S.L.
  Calidad de Centros Técnicos de Tacógrafos Digitales 13/C-SG020

VERIFICADORES DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- DET NORSKE VERITAS ESPAÑA, S.A.
  Verificación de Informes de Emisión de Gases de Efecto Invernadero 3/VCDE007
- SGS ICS IBERICA, S.A.
  Verificación de Informes de Emisión de Gases de Efecto Invernadero 4/VCDE005
- ECA CERT, Certificación, S.A. (Unipersonal)
  Verificación de Informes de Emisión de Gases de Efecto Invernadero 5/VCDE008

NUEVAS INCORPORACIONES

Recientemente se han incorporado a nuestro equipo:

Alfonso Cobos

Se incorpora al Departamento de Laboratorios y Certificación de Producto.

Licenciado en Ciencias Químicas

Rosa María González

Se incorpora al Departamento de Certificación y Verificación

Licenciada en Ciencias Químicas

Contacte con nosotros

DIRECCIÓN GENERAL
Beatriz Rivera
enac@enac.es

DIRECCIÓN TÉCNICA
Ignacio Pina
ipina@enac.es

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Inmaculada Lorente
ilorente@enac.es

AGROALIMENTARIO

Jefe de Departamento:
Elisa Gredilla
egredilla@enac.es

Ensayo:
Mercedes García
megarcia@enac.es
Juan Ángel García
jagarcia@enac.es
Estela González
estelag@enac.es
Maika Ruiz (auditor)
mruiz@enac.es

Inspección
Certificación de Producto
Certificación ISO 22000
Pilar Pérez
pperez@enac.es
Nuria Kubusch
nuriak@enac.es

BPL:
Mercedes García
megarcia@enac.es

LABORATORIOS Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Jefe de Departamento:
José Luis Borrego
jlborrego@enac.es

Responsable de Sector:
Rosalina Porres
rporres@enac.es

Ensayo:
· Electricidad, Construcción y Óptica
Enrique Giraldo *egiraldo@enac.es*
· Producto Industrial, END
Mª José Cotarelo *mjcotarelo@enac.es*
· Productos Petrolíferos, combustibles y explosivos
Belén Villamiel *abvillamiel@enac.es*
· Textiles y Pinturas
Alfonso Cobos *acobos@enac.es*
· Medioambiente
Belén Villamiel *abvillamiel@enac.es*
Alfonso Cobos *acobos@enac.es*
· Acústica
Fco.Javier Ordeig *fjordeig@enac.es*

Calibración:
· Fuerza y Dureza
Mª José Cotarelo *mjcotarelo@enac.es*
· Masa y Fluidos
Noé Cereceda *ncereceda@enac.es*
· Electricidad, magnetismo, tiempo y frecuencia, temperatura y humedad, química
Elvira González *egonzalez@enac.es*
· Dimensional, acústica, óptica y radiaciones ionizantes
Héctor González *hgonzalez@enac.es*

Certificación de Producto Industrial:
Enrique Giraldo *egiraldo@enac.es*
Mª José Cotarelo *mjcotarelo@enac.es*

Metrología Legal
Rosalina Porres
rporres@enac.es

INSPECCIÓN Y ORGANISMOS DE CONTROL

Jefe de Departamento:
Luis Manuel Rodríguez
lmrodriguez@enac.es

Inspección Industrial:
María Castilla
castilla@enac.es
Javier Barroso
jbarroso@enac.es

ITV, Embarcaciones de recreo:
Responsable de Sector:
Antonio Vázquez
avazquez@enac.es
Javier Barroso
jbarroso@enac.es

Inspección Medioambiental
Fco. Javier Ordeig
fjordeig@enac.es
Juan Carlos Colomer
jccolomer@enac.es

Organismos de Control:
María Castilla
mcastilla@enac.es
Daniel Román
droman@enac.es

Certificación de I+D+i:
Daniel Román
droman@enac.es

CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

Jefe de Departamento:
Edelio Gago
egago@enac.es

Certificación de Servicios
Certificación de Sistemas de Gestión
Certificación de Personas
Verificadores Medioambientales (VMA)
Verificadores de Comercio de Emisiones de Efecto Invernadero (VCDE):
Roberto Canovas
rcanovas@enac.es
Rosa María González
rgonzalez@enac.es

SANIDAD

Jefe de Departamento:
Isabel de la Villa
ivilla@enac.es

Ensayo:
· ISO 17025
· Clínicos ISO 15189

Inspección

ATENCIÓN AL CLIENTE

Entidades de Inspección, Certificación y Organismos de Control:
Rosana Fernández Extensión: 45
rfernandez@enac.es
Marga Garrido Extensión: 70
mgarrido@enac.es

Laboratorios de Ensayo, Calibración y BPLs:
Yolanda Sánchez Extensión: 23
ysanchez@enac.es
Almudena Velayos Extensión: 49
avelayos@enac.es

DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y COMUNICACIÓN

Jefe de Departamento
Carolina Tallés
ctalles@enac.es

Calidad
Belén Arteaga
barteaga@enac.es

Comunicación
Isabel Coque
icoque@enac.es

Gabinete de Prensa
Eva Martín
evamc@varenga.es

DEPARTAMENTO DE AUDITORES

Eva G. Barrera Extensión: 67
ebarrera@enac.es

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Jefe de Departamento
Carmen Rosa González
crosaglez@enac.es

Belén Salinero
admon@enac.es
Raquel Román
rroman@enac.es
Carlos Longas
clongas@enac.es
Antonio Valdivieso Extensión: 54
avaldivieso@enac.es

INFORMACIÓN GENERAL

Belén Arteaga
barteaga@enac.es

Rosario Sánchez
direcciontecnica@enac.es

Zenaida Jiménez-Carles
zjimenez@enac.es

ENAC
Entidad Nacional de Acreditación

CENTRALITA: 91 457 32 89

Pedro Alonso - Dirección General de Universidades e Investigación. Comunidad de Madrid.

"Los reconocimientos de terceros, como ENAC, respaldan el gran prestigio científico que ya tienen los investigadores madrileños"

La Red de Laboratorios de Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid se crea en el año 2000 como un programa específico dentro del III Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, integrada dentro del Sistema madri+d y bajo la tutela de la Dirección General de Universidades e Investigación. Pedro Alonso, Jefe de Área de Cooperación Tecnológica de la Dirección General de Universidades e Investigación, afirma, en el marco del convenio vigente con ENAC que "desde la Comunidad de Madrid hemos apostado decididamente por apoyar la implantación de sistemas de gestión basados en una normativa que goce de reconocimiento internacional, como es el caso de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y la acreditación de los laboratorios por la Entidad Nacional de Acreditación".

¿Cuáles son sus principales objetivos dentro de la actividad que desempeñan?

La Comunidad de Madrid fija como misión de esta Red "dar a conocer, facilitar y mejorar la prestación de los servicios que se llevan a cabo en los laboratorios de ensayo y calibración de los Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid".

Se trata de coordinar centros procedentes de múltiples organismos de investigación que tienen sede en la Comunidad de Madrid facilitando un canal común de presentación. Con esta iniciativa se traslada a la sociedad el gran potencial científico y tecnológico que existe en la Comunidad de Madrid.

Desde la Comunidad de Madrid hemos apostado decididamente por apoyar la implantación de sistemas de gestión basados en una normativa que goce de reconocimiento internacional, como es el caso de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y la acreditación de los laboratorios por la Entidad Nacional de Acreditación.

Con estas referencias hemos desarrollado en los últimos años acciones de coordinación, mejora interna, difusión externa y apertura a la sociedad.

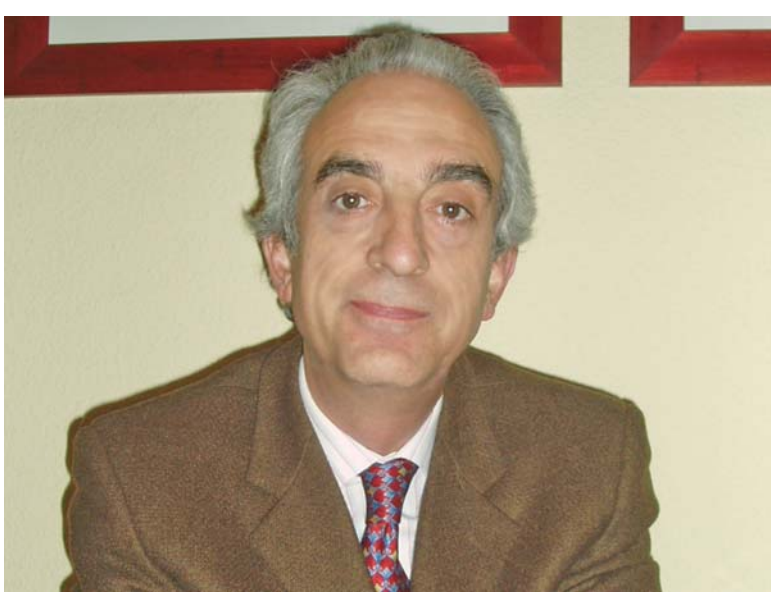

A través de nuestra Web se pueden consultar los servicios de los laboratorios, realizar consultas al servicio de asesoría y acceder a documentos de interés. Periódicamente editamos un catálogo, disponible en formato papel, descargable también desde Internet y distribuido por múltiples canales. También organizamos cursos de carácter gratuito que abarcan temas relacionados con la calidad en los laboratorios y la investigación. Internamente organizamos reuniones de puesta en común, difundimos noticias de interés, promocionamos la colaboración entre los miembros y otras actividades de fomento del interés por la calidad.

En definitiva prestamos, día a día, un mejor servicio como Red, tanto a los miembros, como a los usuarios y destinatarios finales de los servicios de los laboratorios.

¿Qué razones han llevado a la Comunidad de Madrid a firmar el Acuerdo de Colaboración con ENAC? ¿Cómo creen que el acuerdo alcanzado contribuye a alcanzar los objetivos de la Red de Laboratorios?

La firma de este Acuerdo de Colaboración con ENAC, a través de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, es un paso muy importante para la Red de Laboratorios. Los laboratorios públicos que prestan sus servicios tanto a usuarios internos como externos deben buscar reconocimientos de terceros que respalden el prestigio científico que ya tienen los investigadores madrileños, lo que hace muy interesante, desde nuestra perspectiva, la firma este acuerdo.

La Dirección General de Universidades e Investigación, a través del Programa de Infraestructuras y la firma de programas marco con las Universidades y Organismos de Investigación fomenta la implantación de sistemas de gestión basados en normas UNE-EN ISO/IEC 17025, UNE-EN ISO/IEC 9001 o Buenas Prácticas de Laboratorio en los laboratorios de la Red. Para la mayoría de estos laboratorios la culminación del proceso, en muchas ocasiones dificultoso, es la obtención de la acreditación de su capacidad técnica por parte de ENAC.

En los últimos años hemos colaborado con ENAC en diversas actividades formativas y de difusión que han servido para acercar a la Entidad Nacional de Acreditación y la norma ISO 17025 a los laboratorios.

Con la firma del convenio esperamos profundizar más en esta relación, permitiendo una mejor comunicación entre nuestros miembros y ENAC. Los laboratorios tendrán acceso a noticias e informaciones generadas por ENAC, de gran importancia para los laboratorios acreditados o en proceso de acreditación y, en cualquier caso, útiles para cualquier laboratorio de ensayo y calibración.

Esperamos que a ENAC esta colaboración le sirva para continuar su labor de acercar a la sociedad los mecanismos de evaluación de la conformidad y aproveche el acceso a la amplia base de expertos científicos que le ofrece la Red para que la ayude en su tarea de evaluación de la competencia.

En el ámbito concreto de los laboratorios, ¿cuántos laboratorios integran la red y como ha evolucionado la acreditación de los mismos?

Si bien al comienzo del proyecto el número de laboratorios y organismos inscrito era inferior, en los últimos años hemos experimentado un rápido crecimiento tanto en cantidad como en calidad de los miembros.

En la actualidad la Red de Laboratorios está compuesta por 184 laboratorios pertenecientes a los principales Organismos Públicos de Investigación que tienen sede en la Comunidad de Madrid, entre los que están la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Pontificia Comillas, el Centro Español de Metrología, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, el Instituto de Salud Carlos III, el Instituto Geológico Minero de España, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, el Parque Científico de Madrid y FREMAP.

Los servicios que prestan los laboratorios abarcan casi todas las áreas científicas y tecnológicas, tanto en ensayos como en calibraciones.

En cuanto a la acreditación de los laboratorios, nos encontramos muy satisfechos respecto a su evolución y tendencia. En el año 2003 únicamente 16 de nuestros miembros tenían una acreditación y en la actualidad son 44 los miembros que están acreditados. Nos consta que varios miembros están en procesos de acreditación, resolviendo las desviaciones encontradas en la auditoría o en la fase inmediatamente anterior a la solicitud de la acreditación. Esperamos que en los próximos años siga esta tendencia.

¿Qué ventajas cree que reporta al tejido empresarial madrileño el trabajar con laboratorios acreditados?

Para nosotros es evidente la ventaja que tiene tanto para el tejido empresarial como para cualquier usuario final de los servicios de los laboratorios e, incluso, para los propios laboratorios.

La acreditación es el reconocimiento de la competencia técnica por parte de un organismo independiente como es ENAC. Los laboratorios de nuestra Red cuentan con el prestigio científico de las propias instituciones y el que tienen los propios científicos que trabajan en ellos pero la acreditación ENAC corresponde a un esquema más amplio, con un reconocimiento internacional de evaluación de la conformidad y de la competencia técnica.

El usuario que contrata un servicio a un laboratorio acreditado cuenta con la garantía de ENAC de un trabajo conforme a normas internacionales que definen los requisitos necesarios para que los resultados de sus medidas o sus calibraciones sean correctos.
La metrología es de gran importancia cuando un cliente quiere comprobar algún requisito reglamentario o quiere verificar algún parámetro crítico de un producto, proceso o instrumento, aún fuera del ámbito reglamentario, o incluso con otro tipo de medidas o calibraciones de carácter científico. La acreditación proporciona confianza sobre las medidas realizadas por los laboratorios y, por lo tanto, sirve para trasladar esa confianza a las características de los productos y procesos de las empresas

La acreditación es el reconocimiento de la competencia técnica por parte de un organismo independiente como es ENAC. Los laboratorios de nuestra Red cuentan con el prestigio científico de las propias instituciones y el que tienen los propios científicos que trabajan en ellos pero la acreditación ENAC corresponde a un esquema más amplio, con un reconocimiento internacional de evaluación de la conformidad y de la competencia técnica.

MEDIOAMBIENTE

Nuevas designaciones y acreditaciones en el marco del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia han designado a ENAC como organismo de acreditación de los Verificadores que actuarán en el marco del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero establecido en el Real Decreto 1315/2005 por el que se establecen las bases de los sistemas de seguimiento y verificación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Así, en la actualidad, son ya 11 las Comunidades Autónomas que han confiado en ENAC para la realización de esta actividad.

Paralelo a este incremento, también se ha producido un ascenso de Verificadores Acreditados para ejercer las funciones descritas en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. En total, son ya 5 las entidades acreditadas por ENAC en este campo: Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), DET NORSKE VERITAS ESPAÑA, S.A.; ECA CERT, Certificación S.A.; Lloyd's Register España, S.A. y SGS ICS Ibérica, S.A.

Para más información: egago@enac.es

Nuevos Esquemas de Acreditación en el Campo Forestal

ENAC ha publicado recientemente los documentos (Notas Técnicas 27 y 28) que describen las condiciones particulares que deben cumplir las entidades de certificación que quieran acreditarse para realizar respectivamente la certificación de la Cadena de Custodia y de la Gestión Forestal Sostenible dentro del esquema PEFC (Program for the Endorsement of Forest Certification Schemes). Los documentos han sido elaborados en colaboración con PEFC España.

PEFC surge en 1998 como una iniciativa voluntaria del sector privado forestal, basada en los criterios e indicadores emanados de las Conferencias interministeriales de Helsinki (1993) y Lisboa (1998) para la protección de los bosques de Europa. PEFC ofrece un marco para el establecimiento de sistemas de certificación nacionales comparables y su mutuo reconocimiento. El esquema PEFC incluye los dos tipos de certificación antes citados:

La certificación de la Gestión Forestal Sostenible abarca el inventario forestal, la planificación de la ordenación, la silvicultura, el aprovechamiento, la construcción de carreteras y otras actividades conexas, así como las repercusiones ecológicas, económicas y sociales de las actividades forestales.

La certificación de la Cadena de Custodia es el seguimiento de la madera en rollo, procedente de bosques certificados, así como de los productos madereros elaborados que contengan una determinada proporción de materia prima certificada o reciclada, a través de las distintas fases del proceso de suministro.

ENAC otorgó el primer certificado de acreditación como Certificador de la Cadena de Custodia de Productos Forestales a AENOR el pasado mes de marzo

Para más información: egago@enac.es

LABORATORIOS

Acreditación para calibración de cámaras termográficas

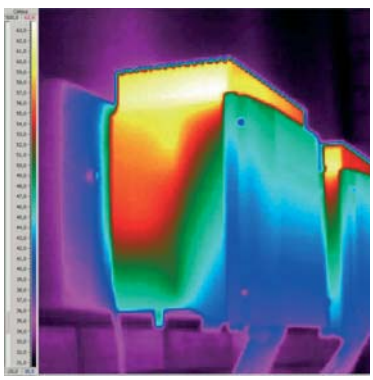

La termografía infrarroja es una técnica que permite medir y visualizar temperaturas de superficie sin contacto midiendo la radiación emitida desde la superficie del cuerpo emisor en la porción infrarroja del espectro electromagnético.

Se trata de una técnica extremadamente versátil con muchas y muy variadas aplicaciones, utilizada en sectores tan distintos como en seguridad y vigilancia, construcción, agricultura, arte, medioambiente, procesos industriales, etc...

Las cámaras termográficas son una herramienta muy utilizada en inspección y mantenimiento industrial, ya que las fallas electromecánicas, antes de producirse, normalmente se manifiestan generando calor, y la termografía puede ayudar a detectarlas a priori. Son, así mismo, ampliamente utilizadas en la construcción para la verificación de aislamientos.

ENAC ha acreditado al Laboratorio de Calibración de SGS TECNOS, S.A. para la calibración de cámaras de termografía infrarroja.

Con esta acreditación, se amplía la oferta de tipos de servicios prestados por los laboratorios de calibración acreditados por ENAC, pudiendo dar respuesta a la demanda existente en este campo

Para más información: rporres@enac.es

EA Database

Información sobre laboratorios de calibración acreditados por ENAC en la web de EA

EA (European Co-operation for Accreditation) ha desarrollado una herramienta para proporcionar información centralizada sobre entidades acreditadas por los miembros de EA.

La herramienta, disponible en la web de EA (www.european-accreditation.org) en el apartado EA Database of accredited entities, por el momento contiene información de laboratorios de calibración acreditados por nueve organismos de acreditación europeos: COFRAC (Francia), DANAK (Dinamarca), DAR (Alemania), FINAS (Finlandia), INAB (Irlanda), IPAC (Portugal), SNAS (Eslovaquia), UKAS (Reino Unido) y ENAC.

En la actualidad se está trabajando para que incluya también datos de laboratorios de ensayo acreditados y de entidades de certificación

Para más información: rporres@enac.es

Foros con las Comunidades Autónomas

Recientemente se han celebrado en ENAC los Foros con las Comunidades Autónomas. En esta ocasión, junto con los correspondientes a Organismos de Control, Inspección Medioambiental e ITV también se ha celebrado, por primera vez, el correspondiente a Certificación agroalimentaria.

Estos foros, creados con el objetivo de aumentar la implicación de la Administración en los procesos de acreditación en aquellas actividades que requieren de una supervisión por parte de los poderes públicos, se están consolidando como una herramienta de gran importancia para mantener una vía de coordinación y comunicación más estrecha entre ENAC y las Administraciones competentes en las Comunidades Autónomas.

La impresión general de los asistentes respecto a estas iniciativas ha sido muy positiva. La participación del personal de las distintas Administraciones Autonómicas en las auditorías y visitas de acompañamiento que ENAC realiza como parte de las actividades de acreditación, ha supuesto para los asistentes un conocimiento profundo del proceso de evaluación desarrollado por ENAC, lo cual revierte también en un aumento de confianza en el proceso, al comprobar el alto grado de profesionalidad y competencia técnica con que se llevan a cabo las evaluaciones.

Al mismo tiempo, la información suministrada a ENAC por las Administraciones Autonómicas, ha puesto de manifiesto la complementariedad de las dos actividades, la del acreditador que evalúa la competencia técnica y la de la Administración como vigía de los evaluadores de la conformidad.

El camino de estrecha cooperación iniciado en este sentido, basado en un intercambio de información lo más ágil posible, permite una focalización de los procesos de evaluación, y esperamos que a la postre se traduzca en una mayor eficiencia en las actividades de evaluación de la conformidad a todos los niveles.

Como conclusión se puede decir que los foros se han revelado un órgano asesor para ENAC de la máxima importancia, siendo el medio natural de consulta y discusión, sobre distintos aspectos que afectan directamente a los procesos de evaluación, como ocurre con la interpretación que la administración, como prescriptor y usuario final de los certificados, hace de los documentos reglamentarios, o la definición de los requisitos que sirven de base a su acreditación.

Foro sobre Organismos de Control

Se celebró en ENAC el 20 de noviembre de 2006, y contó con la asistencia de representantes de quince Comunidades Autónomas y un representante de la Dirección General de la Marina Mercante. Entre los temas tratados cabe destacar como más importantes, la participación como observadores de las Comunidades Autónomas en los procesos de evaluación de ENAC y la presentación del Documento "Criterios de Educación, Formación, Experiencia y Mantenimiento de la Calificación de Inspectores de Organismos de Control", fruto del grupo de trabajo creado a raíz del primer foro. Para su elaboración, ENAC preparó un primer borrador que fue presentado a las partes interesadas (Administraciones y ASORCO, Asociación de Organismos de Control) para comentarios. Con las aportaciones recibidas, a través de un grupo de trabajo con representantes de cinco Comunidades Autónomas, se preparó el documento definitivo que ahora ha sido aprobado. En él se definen los requisitos de educación, formación, experiencia y mantenimiento de la cualificación, por especialidades y por Campos Reglamentarios. Actualmente incluye los requisitos para los Reglamentos del Ámbito Eléctrico, y se irá ampliando al resto de campos reglamentarios. Estos requisitos son una recomendación, y presuponen para ENAC la presunción de conformidad en la definición de requisitos exigibles para el personal inspector, según la norma UNE EN ISO/IEC 17020.

Foro sobre ITV

En el segundo FORO de Comunidades Autónomas de Inspección Técnica de Vehículos, celebrado el pasado 3 de octubre, se discutieron diversas cuestiones prácticas relativas a los alcances de acreditación y se acordó avanzar en normalizar la manera de expresar los alcances en inspecciones no periódicas.

Además de lo anterior, se informó del estado actual de las Estaciones ITV acreditadas y en proceso de acreditación, así como de las ampliaciones solicitadas (29 entidades acreditadas y 171 estaciones de ITV evaluadas).

Posteriormente se inició un debate muy interesante sobre distintos aspectos, organizativos, técnicos y de información con participación de todos los presentes.

Foro sobre Inspección en Medioambiente

El 25 de octubre de 2006 se reunió el Foro de las Comunidades Autónomas de Inspección en Medioambiente, que contó con la participación de representantes de diferentes Comunidades Autónomas.

Durante la reunión se aclararon algunos aspectos de los alcances de acreditación y de los criterios utilizados por ENAC en lo referente a contenido de los informes de inspección.

Los asistentes mostraron su satisfacción por las medidas que se están tomando para conseguir, por parte de las entidades, un mayor control de sus delegaciones. En este sentido, es importante resaltar la importancia de la información que aportan las Administraciones, sobre inspecciones novedosas, malas prácticas y otros aspectos relevantes para el proceso de acreditación, información que permite focalizar y aumentar la eficacia de dichos procesos de evaluación.

Foro sobre certificación agroalimentaria

El pasado 6 de marzo se reunió en ENAC el 2º Foro de Comunidades Autónomas de Certificación de Producto Agroalimentario con la presencia de representantes de once comunidades autónomas y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Tras una presentación inicial por parte de ENAC de la situación actual de los diferentes esquemas de certificación e inspección que están acreditados o en proceso de acreditación, se abordaron otros temas, tanto generales como específicos, entre ellos la problemática relativa a los mecanismos de intercambio de información entre ENAC y las administraciones autonómicas; o la aplicación del reglamento (CE) 510/2006 sobre protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios

Para más información: ipina@enac.es

www.enac.es. A partir de mayo, nuevo portal web

A partir del mes de mayo, los visitantes a la página web de ENAC, www.enac.es, podrán acceder a un nuevo portal más actual, práctico, útil, con mejores informaciones y prestaciones y, sobre todo, el entorno idóneo donde se ofrece el mejor servicio a los usuarios de la acreditación y de los servicios de evaluación de la conformidad.

Con una imagen más moderna y una navegación más sencilla y flexible que facilita su actualización, el nuevo portal mantiene las secciones habituales, e incluye numerosas novedades y mejoras tanto en contenidos y servicios, como en navegación, que se resumen en:

Una de las secciones mejoradas es la de "Entidades Acreditadas", la más consultada, donde se puede acceder a la información sobre las organizaciones acreditadas para los distintos esquemas y sectores.

La incorporación a esta sección de una nueva herramienta, el **BUSCADOR POR PALABRAS**, permite a los usuarios identificar de forma rápida a aquellas organizaciones que están acreditadas para evaluar los productos, servicios, o los parámetros concretos de su interés, y acceder de forma directa a sus alcances de acreditación.

Así, mediante este buscador por palabras se puede identificar fácilmente , por ejemplo, los laboratorios acreditados para ensayar y analizar productos tan diversos como ventanas o aguas potables, o para realizar determinaciones de salmonella, o ensayar la resistencia al fuego de materiales...; o qué laboratorios acreditados calibran luxómetros, termómetros,...; qué entidades acreditadas pueden realizar inspecciones de aguas residuales, de ruido ambiental,...; cuáles son las entidades de certificación de producto acreditadas para la certificación de proyectos de I+D+i, o cuales certifican sistemas de gestión de la calidad de empresas del sector del reciclaje, del transporte, ...
A este nuevo servicio de búsqueda por palabras se suma las mejoras introducidas en el BUSCADOR POR ESQUEMAS DE ACREDITACIÓN que permiten un acceso y visualización más sencillo de la información resultante de las búsquedas, y en el que además se han incorporado nuevos esquemas de certificación de sistemas de gestión, como los sistemas de gestión de la seguridad alimentaria y de sistemas de la información.

Esta sección incorpora, además, dos nuevos servicios, donde se puede consultar la información de las nuevas organizaciones acreditadas, así como la relativa a las suspensiones y retiradas que se producen.

La sección "LA ACREDITACIÓN", incorpora una información detallada que permite tener una visión global de la acreditación, los criterios aplicables y conocer paso a paso como se desarrolla el proceso de acreditación.

Con una amplia información sobre las actividades y objetivos de ENAC, su organización y su dimensión internacional, esta sección permitirá que los usuarios conozcan más de cerca a ENAC, una organización al servicio de la Administración, las empresas y los ciudadanos.

Las mejoras incorporadas a esta sección facilitan la identificación y consulta de los documentos de criterios y de procedimiento aplicables a cada uno de los distintos esquemas y sectores de la acreditación, incorporando un apartado específico con las NOVEDADES en la edición y revisión de los documentos ENAC.

La nueva sección "Centro de Información" pretende convertirse en un punto de encuentro de los distintos usuarios de la acreditación y ENAC.

En ella podrán encontrar respuesta a las principales cuestiones relacionadas con la acreditación "Preguntas Frecuentes", y plantear dudas sobre los distintos aspectos de esta actividad "Consultas".

Mediante la "DEMANDA DE SERVICIOS" las empresas podrán solicitar los servicios de ensayo, calibración, inspección, certificación,... que pueda requerir. Las distintas organizaciones acreditadas para realizar esas actividades podrán contactar con los demandantes de estos servicios, dando así respuesta a sus necesidades.

El "BUZÓN DE SUGERENCIAS" facilitará la recepción de las ideas y propuestas que permitan mejorar continuamente los contenidos y los servicios de www.enac.es.

En el apartado "RECLAMACIONES" los usuarios podrán conocer quiénes pueden atender y dar respuesta a sus posibles quejas sobre los servicios de evaluación de la conformidad acreditados.

A estos se unirán en el futuro nuevos servicios para el público, junto con zonas específicas de información y servicio dirigidas a las organizaciones acreditadas y a los prescriptores, para que cada día www.enac.es constituya no sólo una herramienta de comunicación, sino un elemento de servicios para todos los usuarios: colaboradores, organizaciones acreditadas y clientes de los servicios de acreditación (empresas, Administraciones, propietarios de esquemas privados)

Para más información:
comunicacion@enac.es

El curso de formación de auditores jefe de laboratorios se abre a las entidades de acreditación de IAAC.

Durante los días 5 a 9 de febrero se ha celebrado en las instalaciones de ENAC en Madrid una nueva edición del curso que la entidad imparte dentro de su proceso de cualificación de auditores de laboratorios.

La Jornada formativa se extendió a lo largo de toda la semana y de forma intensiva. En la parte teórica se trataron todos los aspectos relacionados con la interpretación de la última revisión de la norma UNE EN-ISO/IEC 17025:2005 y el documento CGA ENAC LEC, así como otros documentos de aplicación a los laboratorios, entre los que destacan el procedimiento de acreditación, el documento de uso de la marca ENAC o las diferentes notas técnicas.

En el aspecto práctico, se plantearon cuatro casos basados en la documentación de un laboratorio ficticio que cuenta con todos los documentos del sistema de calidad incluidos los registros de su actividad.

Este curso es el primer escalón en el camino para la cualificación de los auditores jefe de ENAC que actúan en la acreditación de laboratorios de calibración y ensayo

Este curso es el primer escalón en el camino para la cualificación de los auditores jefe de ENAC que actúan en la acreditación de laboratorios de calibración y ensayo.

Además, en esta ocasión, dado el interés mostrado por algunas Entidades de Acreditación de América Latina, se reservaron unas plazas para solicitantes designados por las Entidades de Acreditación pertenecientes a IAAC ("InterAmerican Accreditation Cooperation"). Así, cuatro de las veinticinco plazas fueron ocupadas por representantes de Costa Rica, Bolivia, Panamá y Nicaragua.

Es intención de ENAC repetir en sucesivas convocatorias esta iniciativa que pretende estrechar los vínculos técnicos que nos unen a las entidades de acreditación de América Latina, logrando además acercar puntos de vista, favoreciendo la homogeneización de criterios entre diferentes economías lo cual redunda siempre en un mejor funcionamiento de los acuerdos multilaterales firmados en el seno de ILAC

Para más información: jborrego@enac.es

II Congreso de Laboratorios Agroalimentarios

Durante los días 14, 15 y 16 de marzo se ha celebrado en las instalaciones del Hospital Clínico San Carlos la segunda edición del Congreso de Laboratorios Agroalimentarios, organizado por la Dirección General de Salud Pública y Alimentación.

Durante las tres jornadas se dieron cita más de 400 expertos de España y Portugal para abordar nuevas técnicas analíticas que den respuesta a las demandas de calidad y seguridad que regula la Unión Europea.

El Congreso reunió a especialistas, técnicos, empresas de biotecnología así como asociaciones de laboratorios, y contó con la participación de 27 ponentes que abordarán asuntos como las nuevas tecnologías del laboratorio, la acreditación de estos centros, el control de los principales patógenos en alimentos (como es la Salmonella y Listeria), la Legionella en aguas o los retos en el análisis de nuevos productos alimentarios como son los Organismos Modificados Genéticamente (OMG) o bien, los alimentos funcionales.

Además de todo lo anterior, el foro acogió la intervención de profesores universitarios, así como de diversos representantes de laboratorios de la administración central y de comunidades autónomas.

ENAC estuvo presente en el Congreso con una mesa informativa, en la que los asistentes pudieron consultar información relativa a ENAC y a la Acreditación, y además participó con la intervención del Director Técnico, Ignacio Pina, en la mesa redonda "La Acreditación: 9 años de camino. Ventajas reportadas, situación actual".

REUNIONES NACIONALES

Curso de "Sistemas de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración"
Del 23 al 26 de abril de 2007 en Madrid
Representa a ENAC: I. Villa

21th European Immunogenetics and Histocompatibility
Del 5 al 8 de mayo de 2007 en Barcelona
Representa a ENAC: I. Villa

Máster en Tecnología y Control de los Alimentos
10 de mayo de 2007
Representa a ENAC: M. García

Curso de Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayos de Materiales
15 de mayo de 2007 en Madrid
Representa a ENAC: M. Cotarelo

El nuevo marco metrológico
Del 4 al 7 de junio de 2007 en Valladolid
Representa a ENAC: J. Borrego

REUNIONES INTERNACIONALES

Grupo de Trabajo sobre Intercomparaciones en Calibración
26 y 27 de abril de 2007 en Helsinki
Representa a ENAC: R. Porres

Grupo de Trabajo 28 de ISO CASCO
3 y 4 de mayo de 2007 en Ginebra
Representa a ENAC: C. García

Comité de Acreditación de ILAC
9 y 10 de mayo de 2007 en Viena
Representa a ENAC: I. Villa

Grupo de Trabajo WADA
11 de mayo de 2007 en Viena
Representa a ENAC: I. Villa

Comité Ejecutivo de EA
29 de mayo de 2007 en Sofía
Representa a ENAC: I. Pina

Asamblea General de EA
30 y 31 de mayo de 2007 en Sofía
Representa a ENAC: B. Rivera

Grupo de Trabajo sobre Intercomparaciones de EA, EURACHEM y EUROLAB
30 y 31 de mayo de 2007 en Laussane
Representa a ENAC: C. García

Comité Ejecutivo de IAF
10 y 11 de junio de 2007 en Beijing
Representa a ENAC: I. Pina

Grupo de Trabajo de Laboratorios Clínicos
11 y 12 de junio de 2007 en Oslo
Representa a ENAC: I. Villa

Jornadas de cualificación de evaluadores y homogeneización de criterios

Jornada de Homogeneización de Expertos Técnicos de Ensayos Eléctricos
10 de Abril

Jornada de Cualificación de Auditores Jefe según la UNE-EN ISO/IEC 17021
11 y 12 de Abril

Curso de Homogeneización de Auditores Jefe de ITV
23 de Abril

Jornada de Homogeneización de criterios de Expertos Técnicos de GMO-Transgénicos
3 de Mayo

Curso de Calibración para Expertos Técnicos de ENAC
7, 8 y 9 de Mayo

Homogeneización de Expertos Técnicos de Certificación de Sistemas de Gestión
10 de Mayo

Jornada de Cualificación de Expertos Técnicos de Certificación de Sistemas de Gestión
28 y 29 de Mayo

Jornada de Cualificación de Expertos Técnicos de Laboratorios
28 y 29 de Mayo

Jornada de Homogeneización de Expertos Técnicos de Residuos de Plaguicidas
5 de Junio

Jornada de Homogeneización de Expertos Técnicos de Inspección (Ruido y Medioambiente)
12 de Junio

Jornada de Homogeneización de Expertos Técnicos de Certificación de Producto Agroalimentario
20 de Junio

Jornada de Homogeneización de Inspectores Jefe de B.P.L.
26 de Junio

QUALIMETRICS 2007

Del próximo 30 de mayo al 1 de junio de 2007 se celebra en Feria Valencia la tercera edición de Qualimetrics, la Feria de la Calidad, Calibración, Metrología e Instrumentación.

Como ya es habitual, la Feria contará con una sección para expositores, y las denominadas actividades paralelas, sesiones de formación que pretenden constituirse como foro de encuentro para los profesionales del sector, y en las que se darán a conocer las últimas novedades en materia de calidad, excelencia e innovación, así como nuevas normativas.

ENAC intervendrá en estas jornadas técnicas con la participación de Belén Villamiel, Técnico de Sector, en la mesa redonda dedicada a Olfatometría, en la que se debatirá la problemática relativa a la contaminación causada por olores. Nuestra Técnico tratará específicamente "La Acreditación de la norma UNE-EN-13725", norma que regula la determinación de la concentración de olor mediante olfatometría dinámica.

IBEROLAB
IV CONGRESO VIRTUAL IBEROAMERICANO SOBRE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LABORATORIOS

Con el objetivo de constituir un foro de debate sobre los aspectos más significativos y actuales en el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad, se va a celebrar el IV Congreso Virtual Iberoamericano sobre Gestión de la Calidad en Laboratorios.

El Comité Organizador, compuesto por representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, del Departament d'Agricultura, Alimentació i Acció Rural de la Generalitat de Catalunya, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, ha puesto en marcha la plataforma www.iberolab.org para el desarrollo de este congreso, que tendrá lugar en la red del 2 de mayo al 30 de junio.

Iberolab es un foro bienal de divulgación e intercambio de conocimiento, en el que se debaten los aspectos más significativos y actuales sobre el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad. La edición anterior, celebrada en el 2005, contó con la participación de más de 1.000 congresistas de 24 países diferentes, fueron aprobadas 127 comunicaciones científicas y se intercambiaron más de 300 opiniones y consultas en los foros de debate de temas relacionados con requisitos técnicos, requisitos de gestión y experiencias de acreditación de los laboratorios.

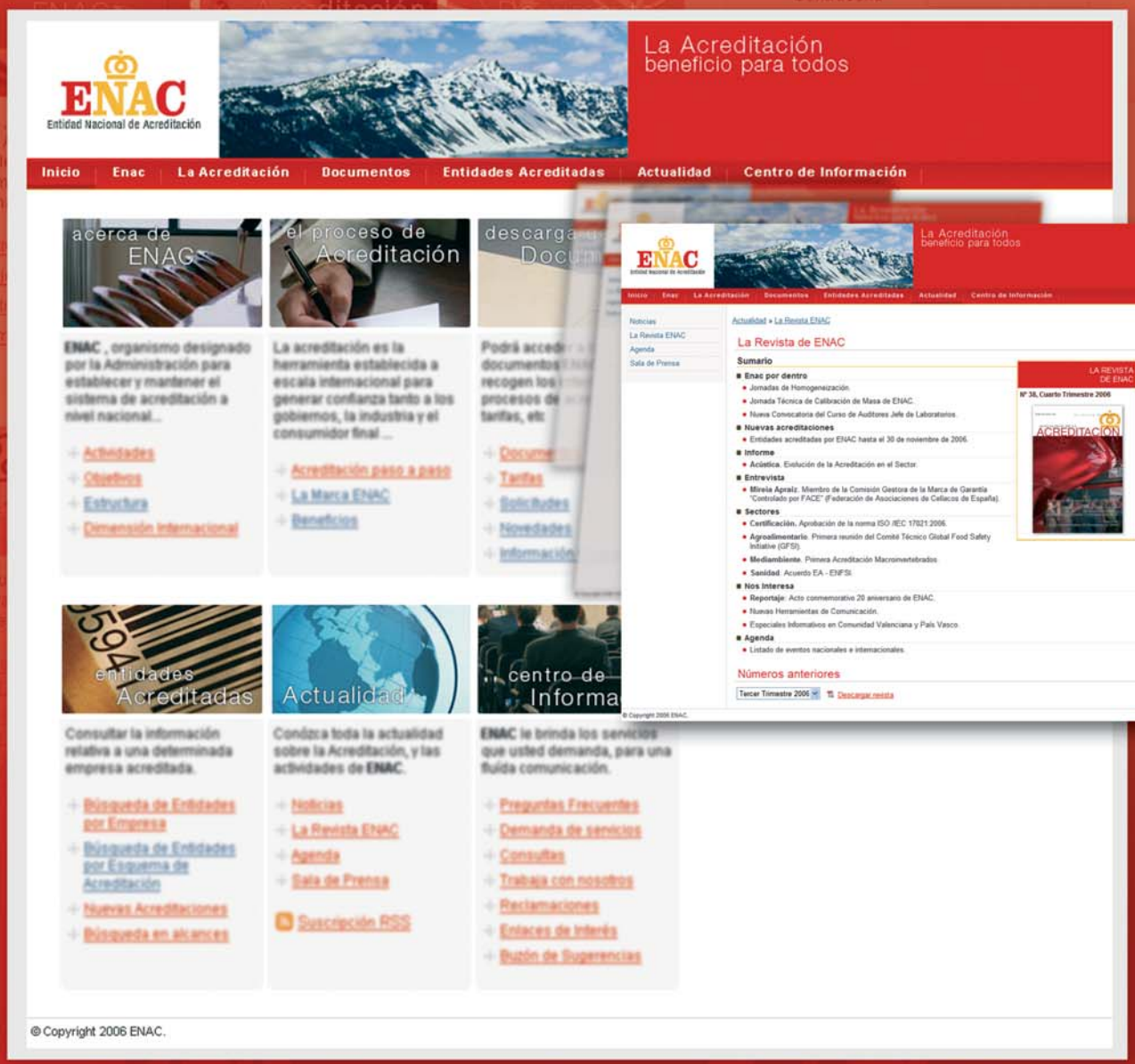

www.enac.es

Nuevo portal web